



# JORNADA DE ANÁLISIS SOBRE EL REFERÉNDUM



# 2 0 0 7

---

## P r e s e n t a c i ó n

---

El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y el Centro de Investigación y Adiestramiento Político Administrativo (CIAPA), tienen el agrado de darle la bienvenida a esta jornada de análisis sobre el referéndum de 2007. La introducción del instituto del referéndum constituye un acontecimiento de gran trascendencia para nuestro sistema político. Al complementar la democracia representativa con los mecanismos de la democracia directa se ha producido una ampliación de los derechos de la ciudadanía. A partir de esta experiencia, el derecho a la participación política ya no se restringe al derecho de elegir y ser electo, sino que incluye además el derecho a participar en la decisión sobre asuntos relevantes concernientes a la comunidad política.

Debido a la carencia de precedentes en la utilización de mecanismos de democracia directa, la gestión del referéndum representó un enorme desafío para la sociedad costarricense. El referéndum se llevó a cabo a partir de un escueto marco normativo que obligó al organismo electoral a realizar una intensa labor interpretativa no carente de polémicas. Asimismo, los partidos políticos, los medios de comunicación, las organizaciones sociales y la ciudadanía tuvieron que asumir roles distintos a los habituales en otros procesos electorales. Después del evento, corresponde revisar este mecanismo de participación

ciudadana a partir de una reflexión objetiva y seria. Por tal razón, esta actividad incluye el análisis del referéndum a partir de una combinación entre el enfoque jurídico y el politológico, con la participación de diversos actores del proceso. Desde este doble abordaje se pretende evaluar el desempeño de la Ley de Referéndum y de su Reglamento, así como los factores que incidieron, positiva o negativamente, en la gestión de los distintos actores políticos, así como avizorar reformas que mejoren la institución.

La jornada se plantea sobre la base de tres mesas redondas, con la participación de destacados panelistas. La primera se propone el análisis del referéndum desde la perspectiva de la ciencia política, la segunda su evaluación desde la perspectiva jurídica, y la tercera va encaminada a la reflexión sobre lecciones aprendidas en la práctica y propuestas de reforma. A partir de esos paneles, se espera una rica retroalimentación de parte del grupo de invitados sobre los aspectos a ser tomados en cuenta para futuros ejercicios de democracia directa. Entre los invitados contamos con diputados, representantes de partidos políticos, directores de medios de comunicación, sector académico y promotores del Sí y del No, todo con el objeto de propiciar un fructífero intercambio de criterios.

